Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, juéves, 7 Abril de 1892. N.º 3.216

Por el correo del próximo mártes se espera en esta ciudad una remesa de ejemplares de "El Motin,, en el cual va el retrato de nuestro paisano D. Rafael Prieto.

El corresponsal, Juan Nuñez.

SECCION POLITICA

De mal en peor

Al negocio del Banco, á las trapisondas de los astilleros del Nervión, á los cinco millones de la Trasatlántica, ha seguido ese otro negocio de los diques secos de la Carraca y Cartagena, sobre el cual ha proyectado luz vivísima el diputado Sr. Maura. Así como el gobierno se cree autorizado para prestar al 6 por 100 el dinero de la nación á los particulares, se cree con facultades tambien para realizar obras sin proyecto, presupuestos y memoria, aventurando 20 ó 30 millones de pesetas en obras, "que no se pueden ocurrir á ningun ingeniero ni á nadie,, segun el Sr. Sagasta.

Por un lado se contrata un empréstito para ir conllevando los *déficits*, se contrae una nueva deuda con el Banco, se invoca la necesidad de las economías y prorumpe el Sr. Cánovas en sentidas lamentaciones sobre la situación financiera del país; y por otro lado se da dinero á préstamo á los particulares, como si nos sobrara, y se despilfarran las millonadas en buques inverosímiles y en proyectos descabellados como los de esos famosos diques.

Y para completar el cuadro, los mismos ministeriales, en la subcomisión de Hacienda de la general de Presupuestos, enteran al país de que el calculo de los ingresos es falso, encubriendo un déficit de treinta y cinco millones, que uno de los mas conspícuos conservadores, el Sr. Villaverde, demuestra matemáticamente, con lo cual queda convicto y confeso el gobierno de falacia y dolo en sus relaciones con la representación del país.

Por todas partes surgen la arbitrarieдad, la torpeza, el compadrazgo y las irregularidades, creando una densa atmósfera, que los pulmones del pais se acostumbran á respirar, por desgracia, y que acabará por inficionar la sangre de la nación. Nótase un aplastamiento general, una indiferencia ante tan graves desórdenes morales, que hace temer ya por el estado de salud de un pueblo, á quien es posible la tolerancia de semejante situación, ¿Nos irán faltando fuerzas para reaccionar contra ese envenenamiento moral?...

Todo lo tenemos. Pero este temor no abate nuestro ánimo hasta el extremo de no tener fuerzas para señalar los últimos recursos, capaces de promover una reacción: esos últimos recursos han de ejercitarse valientemente en el Parlamento, acudiendo en el mismo á las resoluciones extremas para obtener reparación de tantos desmanes, y haciendo esfuerzos desesperados, por ruidosos que sean, para llamar la atención del dormido país y despertarle.

Cuando esos recursos no basten, agotados todos los procedimientos parlamentarios, emprendáse una campaña de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo para dar la voz de alarma, para hacer saber al país el horrible peligro que nos envuelve, y para excitarle al remedio pronto y enérgico.

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

Por si no le basta al gobierno el descalabro del Sr. Romero Robledo, por si no era suficiente la acusacion de una transferencia, palabra fea y que suena mal en nuestra historia parlamentaria en sus relaciones con la administracion, ayer arremetió el Sr. Maura contra el general Beránger, y á la primera acometida lo envió á dique seco, desarbolado y haciendo agua por todas partes.

¡Qué! ¿se quejaban ustedes porque no habia para tanto, porque no justificaban cinco millones tanto ruido? Pues ahí tienen siete, diez, quince, nadie sabe cuantos millones, que el Ministro de Marina vá á gastar en los diques de la Carraca. sin proyecto previo, sin estar nada presupuestado y sólo porque se le antoja al Sr Beránger.

Salimos, pues, á ministro por día. Hoy nos merendamos á uno, mañana nos cenamos á otro y así recorremos todo el banco azul. ¡Pero que ilusion eso de que se mata á los ministros! Mientras ellos gocen de la confianza de la corona, seguirán merendandose al país bonitamente y sin que haya que temer por peligros de indigestion Eso sí, tienen el estómago muy fuerte.

El Sr. Maura, con esa elocuencia simpática atractiva, que le da por derecho propio uno de los primeros puestos del Parlamento, decia que ayer en un hermoso apostrofe:

—¡Cómo se conoce que el gobierno no lo ha de pagar ni lo ha de pagar la mayoría! Si supierais lo que representa levantar tantos millones como sin medida arrojáis al mar de la administracion pública. Para reunir esos millones de que con tanta facilidad disponeis... ¡cuántas lágrimas en unos hogares, que largas horas de privacion en otros!

Y la mayoria sonreía tranquila y hasta le hacia gracia aquello cual si se tratase de un tropo ó de una figura retorica.

¡Un tropo, las lágrimas de los contribuyentes! Si un tropo son, porque ya los ojos están secos y si hay lagrimas no son de agua sino de sangre!

Pueden sonreirse el gobierno y la mayoria, pensando en la malicia de esos diputados de oposicion que explotan argumentos tiernos como los predicadores de cuaresma. Nosotros tambien nos sonreiamos. Vaya, y soltamos carcajadas y riendo, riendo, vamos á la ruína, sin credito, casi sin nocion del honor, encallecido el paladar moral, á puro de oir hablar de millones cuyo paradero se ignora. ¿Que más da que otros sean los autores de tamañadas distracciones de fondos, si ya ni tenemos energía para la responsabilidad?

Hacen bien en reirse. El pueblo es un niño imbécil y se le engaña con cualquier cosa. Hasta los periódicos de oposicion y los hombres de la oposicion, declaran solemnemente que no tienen porque dudar de las rectas intenciones de los ministros.

La comedia es comedia, y no debe uno afligirse, si no regocijarse muy mucho, porque el gobierno conservador no acaba de desvalijarnos

¡Eh, señores de las provincias, España que trabaja!: no hay que apurarse, aquí en Madrid, sabemos á qué atenernos y declaramos que todo se podrá perder, pero no el buen humor y el ingenio y aplaudimos á Sagasta cuando con fina ironía le pregunta á Silvela si tiene apuntado este nuevo delito de Romero Robledo en su cartera y aplaudimos tambien á Cánovas admirando su desden olímpico de las acusaciones del Parlamento...

Vosotros no sabeis lo que se derrocha el ingenio en los pasillos del Congreso, y las frases que se hacen, y cómo se comenta lo que dijo tal personaje hablando de su rival ni lo que glosó aquel otro que está en acecho de una cartera.

La tribuna del Parlamento es grande. es excelsa... Allí truena la retórica con luces y colores.

¿De qué os apurais pues? Mientras tengamos grandes teorizantes y grandes oradores, ¿para qué nos hacen falta los moralistas, los hacendistas, los administradores? Ya que tengamos que morir, hagámoslo con decencia, cual corresponde á nuestra grandeza, y coronémonos de flores. ¿Verdad que así el país va más engalanado al sacrificio?

* *

El Sr. Maura probó que no hay proyecto para la construccion de los diques; probó que según todos los cálculos científicos, un dique en esas condiciones cuesta veinte millones, y cuando lo hubo probado, el ministro se levantó para decirle que confiara el país, y el Sr. Maura, en su buena fe, que no pagaria nada sin pedir una ampliacion de crédito á las Cortes.

—No—republicaba el Sr. Maura—ese es el sistema de siempre, sistema muy antihigiénico para la administracion española.

Se gasta impremediatamente más de lo presupuestado, y luego, diciendo que se tiene muchísimo respeto al Parlamento, se comparece ante las Cortes para que éstas aprueben un suplemento de crédito colocando á los representantes del país en este dilema: O votar el crédito y ser cómplices de una inmoralidad, ó no votarlo y consentir que se pierda una obra empezada.

Y esto es lo que no puede ser. Eso es lo que califica perfectamente el señor Maura. diciendo que es antehigiénico para la administracion pública.

¿Para que estamos aquí, preguntaba el señor Maura, sino hemos de ser apoderados de la nacion?

Y añadia: ¿Que les diréis vosotros, diputados de la mayoria, á vuestros electores?

Una voz: ¡Si no los conocen!

Tal fué, en efecto, la frase sintética de la sesion.

M.

El veto á una reforma

Hace pocos dias estuvieron en Palacio los señores ministro de la Guerra é inspector general de caballeria con objeto de presentar á la reina la guerrera reformada que debian usar todos los individuos del arma en lo sucesivo.

La idea de la reforma, que consiste en despojar á la actual guerrera del cordonaje, por resultar caro y de fácil deterioro, y de quitar los gruesos botones que rematan las crucetas, porque además de inútiles. uno de ellos impide al soldado fijar bien la culata de la carabina para hacer punteria, surgió en la Inspeccion, que la sometió al exámen de los jefes de cuerpo.

Todos, según parece, estuvieron unánimes en reconocer las ventajas de la reforma, que entre otras suponía un ahorro de unas 40.000 pesetas para las cajas de los cuerpos, y por consiguiente fué aprobada despues de maduro estudio y de razonada discusion.

Pero la guerrera reformada no ha parecido bien á la persona que la ley constitutiva señala como jefe del ejército.

La asendereada prenda militar despues de las supresiones de que ha sido objeto, *no resulta bonita*, y el ministro de la Guerra y el inspector de caballería tuvieron que resignarse á dejar sin efecto la reforma, aplazándola para mejor ocasion.

El 1.º de Mayo

Dice un colega que en las instrucciones que dará el Gobierno á las autoridades para prevenir los sucesos del 1.º de Mayo, se atenderá principalmente á evitar competencias entre las autoridades civiles y militares.

Añade que el 20 de Abril terminarán las licencias que disfrutan los individuos del ejército, para que se incorporen á las filas de que procedan; que se enviará al puerto de Barcelona la fragata de guerra «Victoria» y que se repetirá la prohibi-

cion de toda manifestacion pública al aire libre.

Desde Madrid

Se cayó

Retirando del Banco de España para entregarlos, á título de préstamo á la Compañía Trasatlántica, en la que se halla personalmente interesado, cinco millones de pesetas, el ministro de Ultramar ha infringido la Constitucion del Estado, el decreto-ley de contabilidad y administracion, la ley vigente de presupuestos é incurrido en las sanciones del Código penal.

El hecho es considerado unánimemente como gravísimo. ¿En qué consiste esa su gravedad excepcional? ¿En poner una vez más de manifiesto la *sans façon* con que procede entre nosotros el arbitrio gubernativo? Nuevo ¡fuera en el mundo quien no estuviese, sobre el particular, curado de espanto. ?En haberse infringido la constitucion y las leyes? Nadie ignora en nuestro país que éstas no obligan á los poderosos, los cuales sólo por excepcion les dan cumplimiento. ¿En haber sido perpetrada la infraccion en provecho de una empresa importante? Las grandes compañías nos tienen acostumbrados á contar con las complacencias oficiales y aún á poner sus abogados al frente de la administracion del Estado.

Lo que ha parecido grave á todo el mundo en el hecho de autos, es el tratarse de una cuestion que escueta, claramente, sin ambajes, atenuaciones ni rodeos, es una cuestion de cuartos. Dijérase que Romero había infringido todas las leyes divinas y humanas por un interés de partido, y tal es la fuerza de la costumbre, que todos nos quedaríamos tan frescos. Decir que esa infracción ha tenido por objeto trasladar de un punto á otro un millon de duros es engendrar el escándalo. La infraccion aparece más odiosa, la arbitrariedad más irritante, el ministro más culpable.

¡Ventaja inapreciable de las cuestiones económicas y financieras! Ellas contribuyen á hacer patentes los males y á ponerlos más de bulto. Decid al país que secularmente viene siendo en España el interés dinástico opuesto al interés nacional y no produciréis sobre su ánimo tanta impresion como la que produce este sólo hecho: cobrando en oro la familia real gana un doce, un quince ó un veinte por ciento sobre su asignacion, por razon de esa misma alza del cambio del oro que resulta de la crisis que arruina al país.

Afirmad que la crisis de julio fué arbitraria y funesta y no lograis demostrarlo mejor que patentizado cómo el advenimiento de los conservadores al poder lleva costado el pais algo así como dos mil millones de pesetas.

Protestad contra la omnipotencia del militarismo y no podrá tener vuestra protesta eficacia comparable á la que resulta del hecho de que sea intangible el presupuesto de Guerra.

Denunciad la servidumbre que nos impone el Concordato y las gentes se enterarán tan sólo de la razon que os asiste cuando vean que, en circunstancias supremas para el país, no se juzga autorizado el gobierno español para reducir el capitulo de culto y clero sin el beneplácito del Pontífice romano.

En el orden económico los errores se reducen á cifras, los abusos se expresan en números, la cuenta de los absurdos y las iniquidades se lleva al céntimo, el país puede saber, por partida doble, lo que le ha costado la influencia de Martinez Campos ó la insipiencia de Cos Gayon.

Si la infracción de Romero hubiera tenido un efecto meramente político, fácil le hubiera sido salir del paso al desenfadado ministro. Tratándose de una ilegal distracción de fondos, toda su facundía no ha sido parte á salvarle de una tremenda derrota. Su defensa no ha podido ser más lamentable. ¿Se ha dado ese dinero á la Trasatlántica porque se le debia? Entonces se ha efectuado, bajo hipócritas apariencias, un pago ilegal. ¿Se le da en cuenta corriente con interés? Entonces se autoriza á esa empresa para disponer de la suma, sin lo cual el pago de intereses es inconcebible. ¿Se beneficia al Estado obteniendo ese interés que el Banco no pagaba? Entonces el Estado se mete á prestamista, ejérce la usura, y el dia menos pensado veremos en la *Gaceta* un anuncio oficial bajo el consabido epígrafe, impreso en letras gordas, *Dinero verdad*. Afirmar que esa suma va á estar á disposición del Estado en la Trasatlántica como en el Banco, de paso que se da como razon de su traslado el crédito que contra el Tesoro público tiene aquella Sociedad, es manifiestamente contradictorio. Si ha de conservarse esa cantidad á disposición del Estado, ¿cómo se le entrega por razón de su crédito? Si se le entrega por razón de lo que se la debe, ¿cómo cabe exigirle que la conserve para cuando plazca al deudor reclamarla? ¿Puede ser mas visible el sofisma y más transparente el juego?

Ninguno de los innumerables desafueros que constituyen la trama de la vida política de Romero, le ha hecho tanto daño como esta caida. Con razon decia de él Sagasta que era hombre muerto. Se ha dicho que en todas las grandes evoluciones políticas hay latente un problema económico. Tratándose de la política actual, el hecho es indudable. ¿Quién es ella? preguntaba el malicioso y picaruelo monarca, aludiendo á la causante misteriosa de casi todos los delitos. ¿Quiénes son ellos? debe ahora preguntarse con referencia á los intereses cuya potencia desmoralizadora engendra los chanchullos. Por interés pecuniario se codicia el poder, se forman mayorías de pega, se obtiene la adhesión de los caciques, se fuerza la mano á la prerrogativa, se forman y se deshacen los partidos legales. Pero mientras ese interés puede recibir otro nombre, el escándalo pasa, la pudibuntez social queda á salvo. ¡Ay de aquel que incurre en responsabilidad manejando milones! Para ese no hay redención, aunque personalmente nada haya aprovechado en el negocio.

Si Romero queda de esta hecha mal parado, ¿qué decir de cómo queda la ley? !Contraste singular! Un cadete comete una ligereza, y por absurda interpretación legal, se ve condenado á una pena bárbara. Es triste, es sensible, pero ante todo están los prestigios de la ley. La gracia misma no puede salvarle. Un funcionario, un ministro, atropella las leyes para complacer á una empresa poderosa. Ese ilegal se defiende en el Parlamento y es absuelto por la mayoría. ¿Se quiere mejor prueba de que las leyes en España están hechas para los cadetes y no para los ministros?

ALFREDO CALDERÓN.

MAHON

Casino Union Republicana

En la conferencia de el sábado se desarrollarán los siguientes temas:

1.° NUESTRO DEBER PARA CON EL PARTIDO, por D. Francisco Tudurí.

2.° GOBIERNO PERSONAL, por D. Pedro Gavilan.

En el intermedio de ambos temos se cantará el aria de bajo coreada del tercer acto de la ópera «Norma».

A las ocho y media.

Ayer aprobó el Ayuntamiento el presupuesto ordinario del próximo año económico de 1892-93, del cual, segun tenemos entendido resulta un déficit enorme que propone la Municipalidad cubrir por medio de un reparto.

Es sensible tener que consignar que a esa sesion, quizá la más importante de todas las sesiones que celebra durante el año el Ayuntamiento, solo asistieron nueve concejales, y ninguno de los veinte y un asociados que estaban tambien convocados. Y eso que, tratándose de girar un reparto de once ó doce mil duros, era llegado el caso de que el Ayuntamiento hiciera esfuerzos para introducir en el presupuesto todas las economías posibles, á fin de reducir el déficit á la menor cantidad posible.

No tenemos noticia de los detalles del presupuesto, pero procuraremos obtenerlos y entonces nos ocuparemos con mayor detencion de este asunto.

Recordamos á todos nuestros correligionarios que desde el dia diez al veinte del corriente mes estarán expuestos á efectos de reclamacion, las listas electorales correspondientes el año económico próximo ó sea á contar desde 1.° de julio de 1892 á 30 de junio de 1893; de manera que son las que han de servir para la renovacion de Ayuntamiento que debe tener lugar en Mayo del año próximo.

Esperamos pues que nuestros amigos no se descuidarán y acudirán á cerciorarse de si ó no están incluidos en las expresadas listas, para en caso negativo formular la correspondiente reclamacion en tiempo hábil.

La Iglesia Católica enseña á no mentir y mentira es el afirmar, como lo afirma "El Mahonés„ que el Sr. Prieto haya hecho publicar su retrato en "El Motin„.

"El Motin„ ha publicado el retrato de nuestro querido amigo como lo ha hecho con el de tantos y tantos hombres ilustres honra no tan solo del partido republicano, sino tambien de la patria que les vió nacer.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto la correspondiente multa á un vecino de la calle de San Elias por haber arrojado aguas sucias á la calle.

Se ha impuesto además otras dos multas por infraccion del artículo 15 de las ordenanzas municipales.

El sábado próximo 9 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad sirviendo de tipo para la misma la cantidad de 3.000 pesetas.

La Administracion Gerencia de nuestros vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Alcudia 7, 7-2 m.

Llegado «Nuevo Mahonés» amanecer. Mar tranquila, resultando todos tener felicísima travesía.—Caldés.

Mañana viernes dia 8 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo dia 9 actual.

Premio mayor, 250.000 pesetas.

Premio del billete entero: 100 pesetas.

Premio de la fraccion ó décimo: 10 pesetas.

Los pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo "Nuevo-Mahonés„ son:

D. Joaquin Cabanyes, Mariano Pena, Pedro Fábregues, Pablo R. Cardona, Rafael Pons, Pedro Grau, un señor General, un Ayudante, Francisco Antem, Juan Narzadum, 15 quintos de Mahon, 3 de Mercadal, 2 de Ferrerías, 2 de Alayor, Jaime Pons, José Barceló, 6 carabineros, cinco esposas, 9 hijos mayores, 2 hijos y 2 hijas menores, 7 individuos de tropa, Lorenzo Vinent, Jaime Pons, Bautista Amengual, Estéban Lliteras, 6 quintos de Ciudadela, Miguel Ferrer, José Juanico, José Lozano, Juan Lozano, Estéban Balaguer.—Total 78.

***

Y los llegados hoy en el vapor-correo "Puerto Mahon„ fondeado esta mañana á las once y media procedente de Barcelona y Alcudia, son:

De Barcelona

Juan Hernandez, José Sirvent, Hermenegildo Pastor, Francisco Fraisa, Diego Prieto, Francisco Roldan y señora, Rafael Sitges é hijo, Francisco Coll, Francisco Terrés, Faustino Sola, Ramon Marlés, Antonio Borell, José Vila, Rafael Llés, Francisco Serra, Antonio Mesquida, Juan Rosas, Roberto Lopez, Sra. é hijo, Elvira Soler, Catalina Taltavull.

De Alcudia

Ramon Ribas, José Prats y hermano, José Marsal, Antonio Verdú, Felix Martí, Francisco Arbós, Guillermo Lladó, Juan March, José Ignacio, Francisco Manent, Magin Ferrer, Blás Verger, Leonardo García, E. Richarte, Federico Carbó, Juan Ramoneda, Clemente Pujol, José Soler, y un individuo de tropa.—Total 46.

BOLSA DE BARCELONA

6 de Abril 6-40 t.

4 por 100 interior	62'830
4 por 100 exterior	68'800
4 por 100 amortizable	76'250
B. H. de Cuba 1886	102'500
Id. id. 1890	93'870
Banco Hispano Colonial	75'700
Acciones ferro-carril Francia	27'650
Id. Norte	37'800
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	118'000
Obligaciones Francia	58'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'120
Id. Almansa	64'120
Compañía Trasatlántica	80'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior	balde.

BOLSA DE MADRID

6 de Abril 4 t.

4 por 100 interior	62'450

4 por 100 exterior de 1891.	.	68'750
4 por 100 amortizable	. .	76'600
B. H. de Cuba de 1886.	. .	102'000
Acciones Banco España.	. .	337'000
París 8 días vista.	. .	00'000
Lóndres 90 días fecha	. .	00'000

Hoja del Calendario para mañana

Abril 8 Viérnes

Los Dolores de Nuestra Señora, San Tiburcio mr. y San Perpétuo ob. y el bto. Julian de S. Agustin.

☉ Luna llena el 12.—☾ Cuarto menguante el 20.

Sale el Sol 5 h. 34 m.—Pónese 6 h. 31 m.

Crónica marítima

BUQUES ENTRADOS

Dia 7

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Puerto Mahon*, capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 46 pasajeros, efectos y la correspondencia.

SOCIEDADES

LA UNION.—Se hace saber a los Sres. Sócios que tenian participacion en el billete del sorteo de Navidad, que la Junta de Gobierno ha adquirido los billetes números 627, 1.144, 2.907, 3.164 y 4.192 del que se celebrará el dia 9 del actual, en los cuales interesan la misma cantidad que el del sorteo primeramente citado.

La Junta.

RECREO.—Se anuncia á los señores sócios que tengan interesado en el Billete de Navidad, que pasen á recoger su participacion antes del 15 del corriente; de lo contrario la Junta determinará lo que crea conveniente. Los que hayan perdido el talon pueden desde hoy pasar á recojer lo que le corresponda.

Mahon 5 Marzo 1892.—El Secretario M. S. Mir.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 4.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 17'30 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 17'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 29'25 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

—=—

Madrid 5, 2'30 mda.

La atencion sólo se fija en el peligro que se ha corrido en Madrid á consecuencia de los planes destructores que abrigaban los dinamiteros.

El Gobierno conocia de antemano esos proyectos, habiendo evitado la realizacion de otros intentos.

Los dinamiteros son extranjeros: Ferreira, es portugués, y Devache francés; éste es fundidor de hierro y tiene unos 32 años: lleva barba y tiene aspecto vulgar; viste un abrigo de americana bastante deteriorado.

Ferreira viste decentemente y es pintor.

El jefe de seguridad, coronel Morera, vestido de paisano, seguia la pista á los dinamiteros, y cuando Ferreira colocaba la bomba de dinamita, se le echó encima entonces Devache quiso dar una cuchillada al coronel para defender á su compañero, pero agentes de órden público, convenientemente apostados, se arrojaron sobre Devache, logrando desviar el golpe y detener á los dinamiteros. Las bombas son proyectiles Plasencia.

Davache, viéndose perdido, arrojó al suelo la bomba con el propósito de que estallara, pero por fortuna la bomba quedó sin estallar.

Se ha nombrado un juez especial para que entienda en este proceso.

Ha bajado la Bolsa con motivo de la dimision del Sr. Camacho.

—=—

Madrid 5, 8'30 m.

Se alborotaron los presos de Baza contra los empleados civiles; éstos hicieron algunos disparos de arma de fuego, resultando un muerto y varios heridos.

Se ha enviado allí fuerzas.

Esta madrugada han continuado los registros, practicándolos la policía en los domicilios de los anarquistas más conocidos.

Ferreira y Devache continúan en el Gobierno, los cuales se exaltan extraordinariamente cuando se les habla de anarquismo.

Han sido nombrados capitanes mercantes de Barcelona D. Francisco Alsina, D. Tomás Alsina y D. Manuel Verdalat, y de Mataró D. José Cisa.

—=—

Madrid 5, 8'50 m.

La minoría posibilista mantendrá, en la cuestion relativa al Sr. Romero Robledo, la misma abstencion que viene observando.

El Sr. Canalejas consumirá un turno en la discusion de los presupuestos.

En el registro que se ha efectuado en el Círculo Anarquista se han hallado papeles, banderas negras y calaveras, como asimismo los retratos de Luisa Michel y de otros anarquistas famosos.

—=—

Madrid 5, 5'20 t.

La duquesa de Montpensier sigue mejorando, aunque está muy abatida por la debilidad.

Los dinamiteros fueron denunciados por una mujer llamada Lucía Prado, añadiendo que habian asesinado á dos guardias civiles, los cuales fueron enterrados al pie de un árbol: pero no se dá crédito á esta última delacion.

De los anarquistas detenidos resultan complicados algunos de ellos; los demás parece serán excarcelados.

Telegrafian de Valencia que ha sido capturada en Minglanilla la gitana que degolló una niña de cinco meses de edad hija de un viudo que era amante suyo.

El País cree que se trata de una comedia parecida al descubrimiento de una conspiracion en la calle de la Fresa, ó á la denuncia del famoso Siffer.

El Liberal dice que todo el mundo debe protestar contra actos de esta naturaleza, debiendo el Gobierno extremar las medidas de defensa ante los proyectos de los enemigos de la sociedad.

Senado.—D. Venancio Gonzalez lamenta que el Banco de España tenga 63 millones de pesetas procedentes del empréstito de Cuba, sin que devengan interés alguno.

Se discute el dictámen relativo á los billetes de guerra de Cuba, pronunciando un extenso discurso el Sr. Romero Giron.

Le contesta el Sr. Romero Robledo, defendiendo el proyecto.

—=—

Madrid 5, 6'20 t.

El Sr. Cánovas ha visitado á la reina regente para darle cuenta de las detenciones de anarquistas y de los sucesos ocurridos ayer.

Congreso.—Obsérvase hoy gran rigor para facilitar la entrada en este palacio.

El Sr. Botella diputado ministerial, felicita al Gobierno por el fracaso del plan anarquista y por la detencion de los autores del mismo.

Dice que de este modo se han evitado muchas desgracias, añadiendo que deben tomarse medidas preventivas, expulsando á los anarquistas extranjeros.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Gobierno vigila para asegurar la tranquilidad pública añadiendo que se aplicará el rigor de las leyes contra los culpables.

Dáse despues lectura del voto particular del Sr. Garijo sobre el dictámen de la comision de Presupuestos.

Lo combate el Sr. Navarro Reverter diciendo que no es posible pedir tantas economías repentinamente.

—=—

Madrid 5, 7-45 n.

Han sido encontradas las cajas que contenian doce kilógramos de dinamita robadas en Málaga.

Acaban de ingresar en la cárcel los anarquistas Debach y Ferreira, que fueron detenidos ayer en el Congreso en el acto de colocar un petardo.

Asegúrase que el próximo jueves se afirmará el nombramiento del Sr. Isasa para el cargo de gobernador del Banco de España.

Mañana se examinarán en el laboratorio químico las bombas explosivas encontradas ayer en el Congreso.

Ha renacido la tranquilidad en esta capital.

Ha circulado el falso rumor de haber estallado un petardo en la Audiencia.

A las nueve de esta noche se reunirá la comision general de Presupuestos con objeto de estudiar el de ingresos.

Está cayendo una lluvia torrencial.

Una comision del Círculo de trabajadores proteste, en un comunicado que publica *El Heraldo*, de la inocencia de sus compañeros detenidos.

El anarquista Ferreira, al ingresar en la cárcel-modelo, se negaba á ponerse el capuchon.

Congreso.—El Sr. Cornet y Mas ha presentado una exposicion de los ingenieros industriales de Barcelona.

El Sr. Navarro Reverter ha pronunciado un discurso encaminado á sentar la doctrina financiera del Gobierno.

—=—

Madrid 5, 10 30 n.

Mañana se leerán en el Congreso los presupuestos.

La oficialidad del cuerpo de órden público obsequia con un banquete al señor Morera por el brillante servicio que prestó ayer deteniendo á los anarquistas.

El gremio de curtidores de Barcelona ha felicitado al Gobierno por los aranceles. Las clases del Estado que sufrirán descuento serán dos.

—=—

Bilbao 5, 4 t.

La Comision organizadora de los festejos que tendrán lugar el próximo mes de agosto se propone conceder dos premios de cinco mil pesetas y otros de menor cuantía para el concurso de orfeones y bandas de música. Los Sres. Loran y Rille designarán las piezas obligadas en el concurso de orfeones, los cuales cantarán en los teatros. Las músicas ejecutarán varias piezas en los paseos.

—=—

París 5, 8-45 m.

Los periódicos de esta mañana desmienten que el anarquista Mathieu haya sido detenido.

En la catedral de Nancy ocurrió anoche un grave escándalo mientras el obispo de aquella diócesis se hallaba en el púlpito tratando la cuestion social.

Divididos los oyentes en dos bandos, se entabló una lucha, de la que resultaron algunos heridos.

En Narbona han sido detenidos dos anarquistas extranjeros, procedentes de Barcelona.

Ravachol ha declarado que la máquina infernal que depositó en una casa de la calle Clichy contenia veinte kilógramos de dinamita.

Ayer salió de Niza para Barcelona y Madrid el infante D. Antonio de Orleans.

Lóndres.—Los telegramas recibidos de Buenos Aires dan cuenta de haberse restablecido la tranquilidad.

Los huelguistas de Ducham no han reanudado todavía sus trabajos, como se habia anunciado.

Berlin.—La *Gaceta de Francfort* dice que en Odessa se han descubierto una vasta conspiracion ruso-búlgara cuyo objeto era cambiar el actual estado de cosas de Bulgaria.

—=—

París 5, 11-45 m.

En Seraing han estallado dos cartuchos de dinamita, sin que afortunadamente hayan causado desgracia personal alguna.

Créese que los anarquistas extranjeros detenidos en Narbona son los autores del robo de dinamita descubierto en la estacion de Lourdes. Dichos sujetos, que se apellidan Piska y Eppiskh, son de orígen ruso y se les han ocupado documentos importantes.

Un telegrama recibido de Portonovo, expresa el temor de que los dahomeyanos hayan atacado dicha poblacion.

Berna.—En el lago Griffensee ha naufragado un vapor que se hallaba atestado de pasajeros, habiéndose ahogado cuatro de ellos.

Bruselas.—De una mina situada cerca de Seraing han sido sustraidos 200 cartuchos de dinamita y gran cantidad de pólvora. La policía practica activas diligencias para descubrir á los autores del robo, habiéndose practicado algunos registros en las habitaciones de varios anarquistas, no habiendo dado hasta ahora resultado sus pesquisas.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 6, 1 t.

Se han presentado en el Congreso los presupuestos de Cuba.

Se sigue con actividad la causa de los anarquistas españoles, esperándose confiadamente en que se descubrirán sus cómplices.

Desmiéntense los rumores de crisis que han circulado éstos dias.

Ayer hubo una explosion de dinamita en Bélgica y hoy otra en Francia, resultando heridos varios agentes de policía.

Madrid 6, 2'10 n.

Actívase el proceso de los anarquistas; el juez especial que instruye la causa ha dirigido exhortos á las autoridades de Barcelona, Sevilla, Alicante, Valencia y á varios alcaldes de Madrid; es probable que se verifiquen nuevas prisiones.

Madrid 7, 10'50 m.

Ha ocurrido una explosion de gas en Barcelona, causando un muerto y un herido de gravedad.

Se han llevado á cabo algunas prisiones de anarquistas en Bilbao.

Se activa la causa en contra de los dinamiteros.

FABRAT

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Rigoberto García Blanco,

Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: que el dia cuatro de Mayo próximo á las once de la mañana se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que, con las títulas de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribania del refrendario, de la casa cita en esta Ciudad, calle de Isabel 2.ª, núm. 25, propio de D.ª Antonia Riudavets y Femenias, bajo el tipo de siete mil pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca, sin derecho á exigir ningunas otras; pues asi lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Llopis y Riudavets sigue contra la mencionada doña Antonia Riudavets.

Dado en Mahon á 4 de Abril de 1892.—Rigoberto G. Blanco.=Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El dia 18 del actual a las 10 de su mañana se venderán en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alqueria quemada en este término junto al camino de Llumesanas, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembradío, tiene dos casas, boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y un huerto regadío de una cuartera en donde hay un parral, árboles frutales, y cepas.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle de Hannover n.º 7.

Y 3.º Otra casa situada en la calle de la Infanta de esta ciudad n.º 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedades y condiciones de la subasta, advirtiendo que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Subastas voluntarias

El domingo 10 del corriente á las 10 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de una casa situada en la calle de S. Lorenzo de esta Ciudad n.º 26 con sugecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

*
* *

El dia 12 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de las casas números 21 y 23 de la calle Nueva de esta Ciudad, con sugecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras con una prima crecidísima.

Mahón 29 Marzo 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

INTERESANTE

La venta de la fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, en lugar de venderse en junto, como era la primera intencion, se venderá por partes, bajo condiciones muy ventajosas para los compradores.

Castillo, 76.

ÚNICO ESTABLECIMIENTO
DE
AGUAS AZOADAS DE BARCELONA

El agua de Panticosa contiene 89cc. de azoe por litro en la fuente.

El agua de Urberuaga contiene 32'13cc. por litro en la fuente y en Caldas de Oviedo 16'2cc.

Privilegio Avilés por 20 años
PREMIADO CON **DOS** MEDALLAS DE **ORO**
en la Exposición Universal
prévia propuesta de la Agrupación de Medicina.

Procedimiento aprobado por la Real Academia de Medicina de Sevilla, Academia Médico Farmacéutica y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar, Aguas analizadas en el Laboratorio quimico municipal de París

(Del análisis del Laboratorio quimico municipal de Paris) ha resultado que el agua azoada privilegio Avilés, contiene 468'5 cc. por litro en la fuente y 191'9cc. por litro en los sifones,

PELAYO, 3

Este Establecimiento que á la fecha lleva ya seis años de práctica constante, ha demostrado al igual que sus análogos de otros puntos de España y el Extranjero la indiscutible eficacia del azoe en el tratamiento de diferentes afecciones, tanto del aparato respiratorio como *bronquitis, asma, enfisemas, tisis en sus primeros períodos, laringitis*, etc., como en las *afecciones del estómago*, de la *vejiga* y algunas del *corazon*.

El gran número de observaciones que constan en los diferentes libros que el establecimiento posee, prueban de un modo elocuente la utilidad de las aguas azoadas que en muchos de los casos antes citados llegan á ser un medicamento insustituible por ningun otro medio.

El empleo constante del azoe por el espacio de 18 dias á dos meses segun los casos, basta para curar infinidad de enfermos que no han hallado un alivio ni enel uso de diferentes medicamentos, ni en diversas aguas minerales de que han hecho uso en varios Balnearios.

Para los casos en que el enfermo no pueda salir de casa, el establecimiento cuenta con *sifones é inhaladores* para proporcionar el tratamiento á domicilio, segun las indicaciones de su médico particular.

El establecimiento cuenta tambien con aparatos de *inhalacion de Oxígeno* para los casos en que sea necesario y expende *sacos* de dicho gas á domicilio.

El agua azoada en sifones se toma á pasto en las comidas; pasa de 90.000 sifones que se han consumido en el establecimiento de Madrid y más de 10.000 en Barcelona.

La direccion facultiva está á cargo del Muy Iltre. Dr. D. Cristóbal Parellada y Puig, médico honorario de Sanidad militar, director de Aguas minerales, médico forense, inspector y director de sanidad marítima, etc., etc.

Horas de consulta de 11 á 1

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
fundada en 1828.

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1890

Capital social . . .	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	6.600.000
Primas á cobrar . .	»	63.770.575
TOTAL GARANTÍAS.	»	80.370.575
Capitales asegurados .	PTAS.	13.356.001.049
Siniestros pagados . .	»	160.570.000

SUBDIRECTOR: D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*

EL ARCA DE NOÉ

2, Hannóver, 2.

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras.

Y una infinidad de latas de Salmon, Langosta, Atun en escabeche, en aceite y tomate, y Bonito.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúscelo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

EL CUAJADOR
instantáneo

Gran descubrimiento moderno para la coagulacion rápida de la leche en la fabricacion de quesos, mantecas etc., etc.

El «Cuajador instantáneo» no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que este ha de reunir parr que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del «Cuajador instantáneo» proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento más que por el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricacion, obteniéndose al final una clase de qneso de un sabor agradable: suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del «Cuajador» para coagular una considerable cantidad de leche, siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricacion.

Su empleo es sencillísimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso de él. Además ofrece la ventaja de poderse aumentar y disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulacion de la leche.

Para más detalles y explícitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos, de dicho preparado en Menorca

Valls y Pons
DROGUERÍA MAHONESA
Nueva 8, Mahon.

En el casino "El Progreso„ de S. Luis, se encontrarán todos los domingos ANCHOAS preparadas y condimentadas exprofeso para entremés para las comidas.

Para vender Lo está la casa nueva sin numerar calle de San Juan, frente la "fible„ (alcantarilla).
Informes, calle del Castillo n.º 188,

Para vender

Lo está la casa núms. 28 de la calle de Santa Eulália y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

En la calle de San Pablo número 23 se sirven almuerzos, meriendas y cenas, á un precio muy cómodo.

Se venden las casas calle de S. Jaime núm. 24 y calle de la Luna núm. 9.
Informarán calle de S. Antonio núm. 11.

Para alquilar Lo está la casa calle Isabel II núm. 49.
Informarán en la misma y en el núm. 58 de la misma calle.

Libros de lance

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico, calle Nueva n.º 25:

Germania.
Europa pintoresca.
Historia de Felipe II.
Presidentes de los Estados-Unidos.
América Pintoresca.
Historia de la Civilizacion (tomo I).
Castelar.—La revolucion religiosa (4 tomos).
Sanchez.—Filosofía y moral cristiana.
Sanchez Casado.—Psicología, Lógica y Etica.
Javier Cobos.—Teoría de la lectura.
García Mazo.—Catecismo de la Doctrina Cristiana.
Báulien.—Apostolado de la mujer.
Aiguals de Izco.—La Escuela del Pueblo (4 tomos).
Paluzie.—Geografía.
Diaz de Baeza.—Programas de Religión y Moral (2 libros).

G. Fábregues imp. Mahon.